



TEL.(503) 2375 – 2290
2375 – 2348
2375 – 2425
2375 – 2440
2375 – 2441

AFS: MSLPYOYX
E-Mail ais.pub@cepa.gob.sv
Sitio WEB: www.cepa.gob.sv

REPUBLICA DE EL SALVADOR
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

A I C
Serie A

02/21
04 JAN 21

RAC 13

Regulación sobre Investigación de Accidentes e Incidentes

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado que:

El día 14 de diciembre de 2020 fue aprobada la Revisión 04 a la Edición 02 de la RAC 13, “Regulación sobre Investigación de Accidentes e Incidentes.” Esta regulación establece las normas, métodos y procedimientos para realizar la investigación de accidentes e incidentes ocurridos en el territorio salvadoreño a efecto de determinar las causas probables.

La RAC 13, Revisión 04 a la Edición 02, entra en vigencia a partir de su aprobación y puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: www.aac.gob.sv

Esta AIC reemplaza a la AIC A39/20